

## CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor así como lo dispuesto en el acuerdo de Ayuntamiento asentado en acta número 42 de fecha 23 de abril del 2020, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN ORDINARIA y VIRTUAL** que se llevará a cabo a través de videoconferencia el día **viernes 31 de julio del 2020, a partir de las 11:00 hrs.**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que contiene la Cuarta Modificación al Pronostico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020, con la finalidad de ajustar las partidas presupuestales del Ramo 33, Programas Sociales y Cuenta Pública. Lo anterior para su análisis y en su caso aprobación.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene el proyecto de decreto mediante el cual se reforman los párrafos primero y tercero y, se adiciona un párrafo segundo recorriéndose en su orden los actuales párrafos segundo y tercero, para ser párrafos tercero y cuarto al artículo 102 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- 5.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la iniciativa con proyecto para reformar y adicionar el artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

- 6.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la iniciativa que adiciona los artículos 18-1,18-2,18-3,18-4 y 18-5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- 7.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la Iniciativa por la que se reforma el inciso b) de la fracción tercera del artículo 76, el inciso a) de la fracción quinta del artículo 76 recorriéndose su orden la subsecuente, la fracción octava del artículo 77, y la fracción segunda del artículo 83 -3; y se adiciona un artículo 9-2, los incisos p) y q) de la fracción primera del artículo 76 recorriéndose en su orden los incisos subsecuentes y un segundo párrafo al artículo 165 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- 8.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la Iniciativa para reformar los artículo 3 primero párrafo, 29, 80 tercer párrafo, 88 primer párrafo, 11, 123,135,142 segundo párrafo, 152 primer párrafo, 160 primer párrafo, 230 primer párrafo y 252 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- 9.- Asuntos Generales
- 10.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.
- 11.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

**ATENTAMENTE**  
**SILAO DE LA VICTORIA, GTO; 30 DE JULIO DEL 2020**  
**“CIUDAD DE VANGUARDIA”**

**LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

